## REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

08/03/2021

Página:

Fecha:

ESTADO No.

038

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

20111201101	050				_	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 045 <b>2021 00076</b>	Tutelas	JUDITH VELASQUEZ VASQUEZ	PLASTIFICAMOS LTDA	Auto resuelve aclaración providencia	05/03/2021	1
11001 40 03 045 <b>2021 00085</b>	Sucesión	MARIA FERNANDA BRIÑEZ CORDOBA (Q.E.P.D.)	MARIA FERNANDA BRIÑEZ CORDOBA (Q.E.P.D.)	Auto rechaza demanda Ordenar remitir las diligencias a los Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá (reparto)	05/03/2021	1
11001 40 03 045 <b>2021 00166</b>	Tutelas	INVERSIONES GENERALES DE AMERICAS SAS INVERGENSA SAS	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAD	Auto admite tutela	05/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

LUIS ARNULFO GUZMÁN RAMÍREZ SECRETARIO